



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/450 BIS/2017

Mtro. César Omar Avilés González

Coordinador de Transparencia y Archivo General

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 14:00 horas del día 18 de septiembre de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al nombre, nivel de estudios, nombre del programa educativo y el hecho de haber culminado o no su proceso de titulación, remitidos por la Coordinación de Control Escolar (en adelante CCE);
- IV. También, se clasifica como información confidencial los datos personales relativos al RFC, domicilio, código QR, cadena original de complemento de certificación del SAT, sello digital del emisor, sello digital del SAT, folio fiscal, número de serie del CSD del SAT y número de serie de CSD del emisor, remitidos por el Sistema de Educación Media Superior.
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 14 de septiembre de 2017

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

Secretario General

y Presidente del Comité de Transparencia



Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario